

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 14 de marzo de 2017, de la Dirección General de Patrimonio, por el que se notifica a los interesados que se citan de los requerimientos relacionados con los expedientes de referencia.

En virtud de lo dispuesto en el art. 113 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiéndose intentado infructuosamente las notificaciones por el Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana), 41071 Sevilla.

Interesado: Lurojopi, S.L.

NIF: B-41819301

Expediente: Empresa Operadora: E-E-SC-20/1997 (EJA-3138).

Fecha acto administrativo: 21 de diciembre de 2015.

Acto notificado: Requerimiento de reposición de fianzas ejecutadas por deudas en materia de juego.

Plazo de audiencia: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Automáticos Ecus, S.L.

NIF: B-18090357.

Expediente: Empresa Operadora: E-E-SC-443/1988 (ECJ-3133).

Fecha acto administrativo: 1 de junio de 2016.

Acto notificado: Requerimiento de reposición de fianzas ejecutadas por deudas en materia de juego.

Plazo de audiencia: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Recreativos Almuñécar, S.L.

NIF: B-18054114.

Expediente: Empresa Operadora: E-E-SC-838/1988 (EJA-1160).

Fecha acto administrativo: 27 de mayo de 2016.

Acto notificado: Requerimiento de reposición de fianzas ejecutadas por deudas en materia de juego.

Plazo de audiencia: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Operacionmatic, S.L.

NIF: B-18643023.

Expedientes: Empresa Operadora: E-E-SC-39/2003 (EJA-3746).

Empresa Titular de Salones: E-T-SC-13/2007 (TJA-3124).

Fecha acto administrativo: 27 de mayo de 2016.

Acto notificado: Requerimiento de reposición de fianzas ejecutadas por deudas en materia de juego.

Plazo de audiencia: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Gusto To Play, S.L.

NIF: B-72233695.

Expediente: Empresa Titular de Salones: E-T-SC-6/2013 (TJA-3249).

Fecha acto administrativo: 3 de octubre de 2016.

Acto notificado: Requerimiento de reposición de fianzas ejecutadas por deudas en materia de juego.

Plazo de audiencia: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 14 de marzo de 2017.- El Director General, Antonio M. Cervera Guerrero.

Nota: La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.